

Santiago, 26 de Octubre de 2016
GGV-2016/549

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Referencia: **Informa como Hecho Esencial:
Pago dividendo provisorio.**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la ley 18.045 y a lo dispuesto en la 991 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando facultado especialmente por el Directorio, vengo en comunicar como hecho esencial, que en la sesión de Directorio, celebrada el día 24 de Octubre de 2016 se acordó pagar dividendo provisorio por con cargo a las utilidades del ejercicio 2016 por \$14.000.000.000.- lo que correspondería a \$2.182.725 por cada acción, para ser pagados a los accionistas el próximo 13 de diciembre de 2016.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Saluda atentamente a usted,



Alexandre Coli

Gerente de Finanzas

Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A.